LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y ESPACIOS EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID NRO. 308515.-

ACLARATORIA Nº 1/2016
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de **la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y ESPACIOS EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID Nro. 308515"**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

1. **CONSULTA A LA CONVOCANTE:**

   Cuando mencionan en las 3 primeras páginas ¿Específicamente a que se refieren? ¿Seguiría siendo página indeterminada?

   RESPUESTA:

   Favor Remítase a la Adenda Nº 2/2016.

2. **CONSULTA A LA CONVOCANTE:**

   Cuando los avisos son pequeños y al tratarse de un aviso tipo indeterminado normalmente no puede especificarse su ubicación dentro de la página, en ese caso ¿Cómo trataríamos aquellos avisos que tiene como exigencia la ubicación en ciertos ángulos de la página?

   RESPUESTA:

   Favor Remítase a la Adenda Nº 2/2016.

3. **CONSULTA A LA CONVOCANTE:**

   Los ítems solicitan avisos de lunes a domingos (sin discriminar) pero las editoriales poseen precio diferenciados para días hábiles (lunes a sábados) y, domingo. ¿Qué factor tendríamos en cuenta al momento de cotizar?

   RESPUESTA:

   Favor Remítase a la Adenda Nº 2/2016.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

4. CONSULTA A LA CONVOCANTE:

En el ítem 5 (cinco) menciona Página Completa especificando la medida de 6 x 35 pero las editoriales poseen medidas diferentes en sus pliegos ¿Qué factor tendríamos en cuenta al momento de cotizar?

RESPUESTA:

Favor Remítase a la Adenda Nº 2/2016.

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.